



DECANATO

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2019**

En la fecha indicada, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas 1 del Edificio 2 de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, se reúne en sesión ordinaria la Junta de la Facultad de Humanidades, con los asistentes y las ausencias justificadas que en el Anexo I se relacionan, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Ratificación, si procede, de la Oferta de Nuevo Ingreso aprobada en la Junta de Facultad virtual de 21 de febrero de 2019.
4. Aprobación, si procede, de la modificación del Calendario de Exámenes para el curso 2018-2019.
5. Aprobación, si procede, de la corrección de errores en los Compromisos de Calidad de la Carta de Servicios (aprobados el 21 de junio de 2018) para su publicación en BOJA.
6. Aprobación, si procede, de la actualización de indicadores de la Carta de Servicios para su publicación en BOJA.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

\*

**1. Aprobación, si procede, del acta de las sesiones anteriores.**

Se aprueban por asentimiento.

**2. Informe de la Sra. Decana.**

La Sra. Decana informa de los siguientes asuntos:

Código Seguro de verificación:eV5Y1JoeIzCeJeHCLQ+tcg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	28/03/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	eV5Y1JoeIzCeJeHCLQ+tcg==	PÁGINA 1/8



eV5Y1JoeIzCeJeHCLQ+tcg==



## FACULTAD DE HUMANIDADES

- En relación con la Oferta de nuevo ingreso para el curso 2019-2020, aprobada en Junta virtual de 21 de febrero, la Sra. Decana comenta que se va a abrir una fase de inscripción para estudiantes extranjeros.
- En cuanto al borrador de la Normativa que regula las Prácticas y el TFG, la Sra. Decana manifiesta su satisfacción con la aceptación por parte del Vicerrectorado de Planificación de las numerosas propuestas de mejora que la Facultad de Humanidades le ha hecho llegar. La Normativa se presentará en Consejo de Gobierno el 4 de marzo, y, si se aprueba, a continuación se habrá de elaborar su desarrollo en los Centros.
- Actividades organizadas por la Facultad: el 14 de febrero tuvo lugar el último taller de TFG para los alumnos de TeI. El 14 y el 21 de febrero se celebraron las últimas jornadas “Mujeres que hacen Historia”, que se clausurarán oficialmente el 12 de marzo. La Decana comenta que en el marco de estas Jornadas han visitado la UPO 1100 estudiantes de Bachillerato.
- Se está trabajando en la migración de contenidos del antiguo al nuevo portal web de la Facultad, gracias a la ayuda económica concedida por Gerencia, por la que la Sra. Decana expresa su agradecimiento. El 4 de marzo estará activo el nuevo portal y el 11 de marzo se procederá a su presentación pública.
- El 25 de febrero se reunió la Comisión de Gestión Económica, que resolvió las solicitudes de ayudas para actividades docentes y de investigación. Por primera vez la Facultad ha recibido fondos específicos para gastos en material fungible para las prácticas docentes (2.500 €), y parece ser que también va a recibir una partida para material inventariable. Se han podido atender todas las solicitudes (aunque no en las cuantías totales solicitadas y ya se está comunicando a los solicitantes la concesión.
- El 13 de febrero se recibió comunicación de la Comisión de Reconocimiento de Créditos de la Universidad, con la aprobación del reconocimiento de 1 ECTS para todos los cursos de refuerzo lingüístico.
- El 10 de febrero tuvo lugar una reunión de los Decanos con la Vicerrectora de Cultura y Compromiso Social para tratar sobre las acciones en torno a la igualdad. Se pretende que en todos los Centros se forme una comisión dedicada a temas de igualdad.
- El 22 de febrero se celebraron las IV Jornadas de Coordinación, Calidad e Innovación en Carmona, con la asistencia de cuarenta profesores de los dos Departamentos de nuestra Facultad. Las Jornadas resultaron muy fructíferas, y se acordó una serie de medidas de mejora en cuya implementación trabajarán los Directores Académicos de los Grados.
- La Facultad se enfrenta a un serio problema de pérdida de profesorado estable y, en consecuencia, a un preocupante aumento del profesorado interino. En torno a este problema, la Sra. Decana se entrevistó el 13 de febrero con el Rector, para tratar la posibilidad de un plan de choque que contribuya a paliar el problema.
- Se felicita al profesor David Soto por su recién obtenida posición en otra universidad, se le agradecen todos los servicios prestados a la Facultad, en los últimos años como Director Académico del Grado en Humanidades, y se le desea lo mejor en su nueva etapa.

Página 2 de 5

Código Seguro de verificación:eV5Y1JoeIzCeJeHCLQ+tcg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	28/03/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	2/8



eV5Y1JoeIzCeJeHCLQ+tcg==



- Se recuerda que todos los miembros de la Universidad han recibido un mensaje del Director General de Comunicación, informando sobre la actualización de la imagen corporativa de la Universidad. La Sra. Decana ha solicitado que hagan llegar todas las imágenes con un subemisor de la Facultad de Humanidades, en todos los formatos, que estarán a disposición de los miembros de la Facultad en el apartado de la Comisión de Gestión Económica de la web de la Facultad.
- El 20 de marzo tendrá lugar la Jornada de Puertas Abiertas de la Facultad.

### **3. Ratificación, si procede, de la Oferta de Nuevo Ingreso aprobada en la Junta de Facultad virtual de 21 de febrero de 2019.**

Se aprueba por asentimiento. Véase Anexo.

### **4. Aprobación, si procede, de la modificación del Calendario de Exámenes para el curso 2018-2019.**

El Vicedecano de Gestión Académica informa sobre la solicitud de cambio de las asignaturas Lengua BIII y Lengua BIV (Inglés), que piden que su examen coincida en el mismo día.

Se aprueba por asentimiento.

### **5. Aprobación, si procede, de la corrección de errores en los Compromisos de Calidad de la Carta de Servicios (aprobados el 21 de junio de 2018) para su publicación en BOJA.**

Véase punto 6.

### **6. Aprobación, si procede, de la actualización de indicadores de la Carta de Servicios para su publicación en BOJA.**

Los puntos 5 y 6 ya fueron aprobados en la Junta de Facultad de 21 de junio de 2018, pero se ha detectado un error de forma en la documentación (se había dejado una indicación de “eliminar” en dos de los puntos). Se ha aprovechado para asignar a cada compromiso una evidencia e indicadores. Esta modificación será la que se publique en el BOJA.

Se aprueban ambos puntos por asentimiento.

**Véase Anexo.**

Código Seguro de verificación:eV5Y1JoeIzCeJeHCLQ+tcg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	28/03/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	eV5Y1JoeIzCeJeHCLQ+tcg==	PÁGINA 3/8



eV5Y1JoeIzCeJeHCLQ+tcg==



**7. Asuntos de trámite.**

No hay.

**8. Ruegos y preguntas.**

El representante de alumnos Jorge D'Anastasi pregunta dónde puede consultarse el calendario de exámenes, y se le informa de que existe un calendario académico oficial aprobado por el Consejo de Gobierno para las dos convocatorias oficiales.

La profesora Elisa Alonso pregunta si el Plan de Difusión del Centro incluye a los Conservatorios de Música y Danza. La Sra. Decana responde que no, y se comenta la conveniencia de incluirlos en próximas actividades.

Sin otro particular, la Junta de la Facultad de Humanidades celebrada el 27 de febrero de 2019 se levanta a las 11.00.

Fdo. ELENA MUÑIZ GRIJALVO  
SECRETARIA DE CENTRO

Visto bueno. Fdo. ROSARIO MORENO SOLDEVILA  
DECANA FACULTAD DE HUMANIDADES

**ANEXO 1**

ASISTENTES

Alonso Jiménez, Elisa  
Cruz Moya, Olga  
D'Anastasi Fernández, Jorge  
López Márquez, Alicia  
Molina Díaz, Francisco  
Moreno Soldevila, Rosario  
Muñiz Grijalvo, Elena  
Ollero Lobato, Francisco  
Vahí Serrano, Amalia

Código Seguro de verificación:eV5Y1JoeIzCeJeHCLQ+tcg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	28/03/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	eV5Y1JoeIzCeJeHCLQ+tcg==	PÁGINA 4/8



eV5Y1JoeIzCeJeHCLQ+tcg==



EXCUSADOS

Aubry, Anne Catherine  
Calvo Encinas, Elisa  
De la Torre García, Mercedes  
Fernández Valverde, Juan  
Medina Reguera, Ana M.<sup>a</sup>  
Pérez Bernal, M.<sup>a</sup> Dolores  
Saleh Hussein, Hanan

Código Seguro de verificación:eV5Y1JoeIzCeJeHCLQ+tcg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	28/03/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	eV5Y1JoeIzCeJeHCLQ+tcg==	PÁGINA 5/8



eV5Y1JoeIzCeJeHCLQ+tcg==

## PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE EXÁMENES DEL CURSO 2018-19

La profesora Lucía Fernández Amaya propone la modificación del calendario de exámenes de la segunda convocatoria, de manera que coincidan en el mismo día los exámenes de las asignaturas Lengua BIII Inglés del Grado en Traducción e Interpretación. Inglés (302017), previsto para el día 21 de junio de 2019, y Lengua BIII Inglés del Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación (907020), previsto para el día 18 de junio de 2019. Se propone hacerlos coincidir el día 21 de junio de 2019.

La profesora María Losada Friend propone la modificación del calendario de exámenes de la segunda convocatoria, de manera que coincidan en el mismo día los exámenes de las asignaturas Lengua BIV Inglés del Grado en Traducción e Interpretación. Inglés (302028), previsto para el día 25 de junio de 2019, y Lengua BIV Inglés del Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación (907029), previsto para el día 3 de julio de 2019. Se propone hacerlos coincidir el día 3 de julio de 2019.

Código Seguro de verificación: eV5Y1JoeIzCeJeHCLQ+tcg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	28/03/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	eV5Y1JoeIzCeJeHCLQ+tcg==	PÁGINA 6/8



eV5Y1JoeIzCeJeHCLQ+tcg==

## Compromisos de la Carta de Servicios de la Facultad de Humanidades (junio 2018)

1. Tramitación por parte del Decanato de las reservas de espacios para la publicación de los exámenes y aulas asignadas con quince días de antelación a su realización.
2. Celebración de un mínimo de dos reuniones anuales de coordinación del equipo decanal con los Directores Académicos de los Grados de la Facultad.
3. Revisión y puesta en marcha de estrategias e iniciativas de coordinación e intercambio docente entre las comisiones coordinadoras y el profesorado de los grados de cada uno de los títulos gestionados por la Facultad de Humanidades, al menos una vez cada curso.
4. Difusión de la oferta académica de la Facultad de Humanidades en las Jornadas de Puertas Abiertas organizadas por la Universidad Pablo de Olavide y/o en actividades organizadas por el centro, implicando a egresados y/o estudiantes.
5. Publicación la oferta académica, horarios y guías docentes de la Facultad de Humanidades en la página web de la misma.
6. Fomento de la movilidad del alumnado y profesorado de la Facultad de Humanidades, velando por el mantenimiento, y en su caso aumento, de la oferta de convenios y asignando tutores de movilidad a los estudiantes.
7. Realización de actividades de orientación profesional para los estudiantes de los grados de la Facultad de Humanidades, al menos una vez al año.
8. Participación en el Programa de Bienvenida para el alumnado de nuevo ingreso.

Código Seguro de verificación:eV5Y1JoeIzCeJeHCLQ+tcg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	28/03/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	eV5Y1JoeIzCeJeHCLQ+tcg==	PÁGINA 7/8



eV5Y1JoeIzCeJeHCLQ+tcg==

## Indicadores

Con el fin de verificar el nivel obtenido en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en esta Carta por la Facultad de Humanidades se establecen los siguientes indicadores del nivel de calidad y eficacia de los servicios prestados por esta Facultad de Humanidades:

1. Fecha de publicación de los exámenes de los grados y las aulas asignadas en la página web de la Facultad de Humanidades.
2. Número de reuniones de coordinación del equipo decanal con los Directores Académicos de los grados de la Facultad de Humanidades.
3. Número de actividades de coordinación e intercambio docente entre las comisiones coordinadoras y el profesorado de los grados de cada uno de los títulos gestionados por la Facultad de Humanidades.
4. Número de actividades de difusión de la oferta académica organizadas por la Universidad o por el centro en las que se implica a egresados y/o estudiantes, y número de centros y personas participantes.
5. Porcentaje de los grados cuya oferta académica, horarios y guías docentes se encuentran publicados en la página web de la Facultad de Humanidades.
6. Número de centros con los que la Facultad de Humanidades mantiene vínculos de movilidad. Porcentaje de alumnos/as y profesores/as de la Facultad de Humanidades que participan en programas de movilidad. Número de profesores/as con funciones de tutores de movilidad.
7. Número de actividades de orientación profesional dirigidas a estudiantes de grado organizadas por la Facultad de Humanidades.
8. Número de profesores/as, estudiantes y/o egresados/as de la Facultad de Humanidades que participan en el Programa de Bienvenida para el alumnado de nuevo ingreso.

Código Seguro de verificación:eV5Y1JoeIzCeJeHCLQ+tcg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO

FECHA

28/03/2019

ID. FIRMA

firma.upo.es

eV5Y1JoeIzCeJeHCLQ+tcg==

PÁGINA

8/8



eV5Y1JoeIzCeJeHCLQ+tcg==